

Free Press



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

**Generalidades:**

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 17-07-2026

Señor (a)

Hernan Alberto Berdejo Martínez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9096526**

Cargo del supervisor: **Coordinador Agencia Pública de Empleo**

Dependencia: **Despacho Regional Atlántico**

Ciudad: Barranquilla/ Atlántico.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Junio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9096526 del año 2026

Arleth Tatiana De La Rosa Maestre identificado con la cédula de ciudadanía No.

1.045.759.491 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$49.212.800,00). Los cuáles serán pagados de la siguiente manera: A. Un primer pago por el mes de enero por la suma de UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.164.800,00) y B) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2026 por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.368.000); cada uno con cargo al CDP No. 14126 de 2026. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 151742079 del Banco de Bogotá cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para brindar el servicio de orientación ocupacional con enfoque diferencial y contribuir al cumplimiento del indicador personas orientadas y colocaciones de población víctima del desplazamiento por la violencia; asimismo, apoyar la inclusión de esta población en la oferta institucional.



Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial de manera individual o colectiva y registrar en el aplicativo Web de la APE la gestión adelantada, especificando el interés identificado, con el fin de direccionarlos a la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.	Se realizan 390 inscritos víctimas hasta la fecha y 4827 orientaciones a población víctima, lo cual se puede validar por medio del reporte por funcionario del aplicativo APE.	Reporte por funcionario APE.
2	Participar en los espacios de implementación de Política Pública de Atención a Víctimas, y gestionar la atención de los compromisos adquiridos.	Se realizó una jornada de empleabilidad y capacitación con egresados y usuarios población víctima	E-card de divulgación Vía Teams
3	Apoyar las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas relacionadas con Orientación Ocupacional, Intermediación laboral y las convocatorias de certificación de competencias laborales exclusivas para esta población.	Se realiza talleres ocupacionales con temáticas de intermediación laboral, enfocadas en refuerzo de habilidades blandas y creación de hoja de vida, para población víctima y egresados en el marco de convocatoria a Banco de instructores	Reporte por Funcionario APE. Evidencia Fotográfica
4	Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Autos y Sentencias de la Corte Constitucional, entre otros.	Se realiza atención y orientación en el Nodo de operaciones comerciales – Soledad a comunidad víctima del sector.	Registro Fotográfico Reporte por funcionario APE.
5	Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE,	Se gestionaron un total de 2472 vacantes hasta la	Reporte por funcionario APE.



	especialmente Personas orientadas, consecución de vacantes y colocaciones de población víctima de la violencia.	fecha y 4827orientaciones para población víctima.	
6	Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Ferias y Microferias de empleo nacionales y regionales, jornadas de inscripción, ferias focalizadas como Expoempleo SENA Mujer, Expoempleo SENA Jóvenes, entre otras; así como, gestionar y articular la participación de las entidades del SNARIV, en la feria de servicios en conmemoración del día nacional de solidaridad con las víctimas.	Se desarrolló una jornada de sensibilización sobre introducción al aplicativo APE, tips para una entrevista laboral exitosa y proceso de inscripción al banco de instructores, dirigido a egresados y comunidad en general.	Registro Fotográfico Talleres en Registro APE
7	Socializar la oferta institucional y adelantar procesos de concertación con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos las mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como cargar en el sharepoint de acuerdo con las indicaciones dadas en el anexo metodológico la gestión adelantada.	Se realizó la oferta de formación complementaria para población víctima. Se establecieron alianzas con empresas del sector para vincular población con discapacidad.	Registro Fotográfico Correo electronico
8	Apoyar a los centros de formación en la verificación en el Registro Único de Víctimas – RUV, la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación, asimismo la organización de los grupos de poblaciones vulnerables que	Se realizó análisis en Vivanto del personal asistente a las jornadas de empleabilidad y cursos de formación complementaria para caracterizar el tipo de población víctima.	Listado de asistencia Base de Datos



	accederán a procesos formativos y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población en la estrategia Acceso Preferente.		
9	Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.	Se realiza respuesta a solicitudes en la plataforma Agenti sobre el ChatBot empresarial.	Plataforma ChatBot Correo electrónico
10	Presentar un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, para el cumplimiento de los indicadores.	Se presenta plan estratégico de trabajo para implementar en el cumplimiento de indicadores del 2026.	Plan estratégico 2026.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

mfuefueos



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9507374170 **de la planilla, Aportes en línea del mes de Junio** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Arleth De la Rosa

ARLETH TATIANA DE LA ROSA MAESTRE

Contratista

C.C. No. 1.045.759.491

Recibí a satisfacción:

Firma

Hernán Berdejo

Firmado digitalmente por Hernán
Alberto Berdejo Martínez
Fecha: 2026.07.17 09:04:01 -0500

Hernán Alberto Berdejo Martínez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9096526 del año 2026

Coordinador Agencia Pública de Empleo

1. Reporte a funcionario del 16 de junio al 17 de julio del 2026

2. Reporte de inscritos ingresados en la plataforma APE hasta el día 17 de julio de 2026

8



3. Reporte de usuarios orientados registrados en la plataforma APE hasta el 17 de Julio

[illegible]

4. Asistencia a curso sobre “Servicio al cliente” dirigido a funcionarios del ChatBot empresarial
Maria APE el día 23 de Junio del 2026

8:37 | ash-xpte-wye

Luz Marina Gonzalez N (Presentar)

Seguridad

Archivos Inicio Insertar Diseñar Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda

Portapapeles

Nueva diapositiva

Diapositivas

Fuente

Párrafo

Dibujos

Formas Organizar

Estilos rápidos

Edición

Dictar

Voz

Complementos

Diseñador

Grabar

Compartir

39

38

37

40

41

42

43

44

Un Ciudadano Ejemplar

- Cuida de sí mismo integralmente
- Cuida de su familia
- Cuida de su oportunidad de Empleo para prestar un servicio como profesional
- Cuida de las buenas relaciones laborales
- Cuida de la comunidad
- Cuida el Medio Ambiente.
- Cultiva Valores Cívicos...
- Respetar las Creencia, los derechos humanos ...
- Protege a los animales...
- Cumple sus deberes ...

Haga clic para agregar notas

Diapositiva 39 de 68

Español (Colombia)

Accesibilidad: es necesario investigar

Activar micrófono (Ctrl + D)

Notas

64%

Diseñador

Un Ciudadano Ejemplar

Un Ciudadano Ejemplar

Un Ciudadano Ejemplar

ANGELICA ...

Luz Marina ...

CLAUDIA D...

Holbein Ad...

13 más

Arleth Tati...

Buscar

ESP LAA

23/6/2026

08:37



5. Participación en el seminario web de título: Talento sin Fronteras: puentes de integración del Empleo Joven global el día 1 de julio

6. Taller virtual dirigido a aprendices y egresados sobre socialización de la ruta de la Agencia Publica de Empleo e inscripción a Banco Instructor.



7. Suministro de hojas de vida a la empresa GranaBastos para convocatoria de empleo el día 3 de julio de 2026

The screenshot shows the Outlook web interface. The left sidebar lists folders like 'Bandeja de entrada' (242), 'Elementos enviados' (1), and 'Elementos eliminados' (1). The main pane displays an email from 'personal@granabastos.com.co' dated 'Vie 3/07/2026 8:00 AM'. The subject is 'Hojas de vida - Contador Público Granabas...'. The body text reads: 'Buenos días, estimada Melani: Cordial saludo. De acuerdo con lo conversado el día de ayer, me permito adjuntar las hojas de vida correspondientes al perfil de Facilitador de Seguridad y Salud en el Trabajo.' The email includes two attachments: 'facilitador sst8.pdf' (78 KB) and 'facilitador sst7.pdf' (81 KB).

8. Suministro de Hojas de vida para la empresa Ultracem SAS de personal con discapacidad

The screenshot shows the Outlook web interface. The left sidebar lists folders like 'Bandeja de entrada' (242), 'Elementos enviados' (1), and 'Elementos eliminados' (1). The main pane displays an email from 'administracion@firenzecorp.com: finanzas...' dated 'Jue 9/07/2026 4:52 PM'. The subject is 'Hojas de vida Contadora'. The body text reads: 'Buenas tardes estimada Eliana, Cordial saludo. Según lo solicitado, me permito adjuntar hojas de vida correspondiente al perfil de Contador(a) Público.' The email includes two attachments: 'contador 2.pdf' (71 KB) and 'contador 3.pdf' (65 KB).



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

mfuefueos



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.